




---



---

**CRÍTICA DE LIBROS**


---

# EL ESCANDALO DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA

JOSE MARIA LASO

Oviedo



ste título proyectaba destinar José Luis Abellán al libro que finalmente ha denominado «Panorama de la filosofía española actual» (1), aunque complementado por el subtítulo de «—una situación escandalosa—». En un breve proemio el profesor

Abellán trata de justificar tanto su intención inicial como la decisión ulterior de modificar el título. Para Abellán, «la situación de la filosofía española es escandalosa, si. Y no lo es por una sino por muchas razones», que a continuación va enumerando:

I.—«Porque su misma evolución histórica así lo pregona, al estar definida por una constante que le ha impedido gozar de la continuidad normal del quehacer intelectual en todo país civilizado». Y para mejor precisión aclara: «Me refiero a la persistencia ininterrumpida hasta nuestra historia más reciente de repetidos exilios que jalonan nuestra evolución intelectual».

II.—«A que quizás hayan sido nuestros reiterados exilios la causa de que carezcamos todavía hoy, en pleno siglo XX, de una historia completa y enteramente satisfactoria de esta disciplina». Es de estimar que el profesor Abellán responsabilice también, de esa inexistencia, de una historia de la filosofía española, «a nuestras autoridades educativas recientes». Según él, «la asignatura brilla por su ausencia en la inmensa mayoría de los planes de estudios de nuestras universitarias Facultades de filosofía, y hasta hubo ministro de Educación, durante el régimen del General Franco, que la hizo desaparecer de los mismos.» No obstante, sin tratar en ese sentido de exonerar de responsabilidad a un determinado ministro franquista —pues es bien sabido que la mayoría de éstos,

por hallarse muy alejados de «la funesta manía de pensar», consideraba por principio sospechosa a la filosofía —justo es precisar que el principal responsable de la erradicación de la filosofía de los planes de estudios universitarios no alcanzaba administrativamente rango ministerial. Se trataba de un simple Director General de Universidades que ostentó dicho cargo entre los años 1972-74 bajo los ministerios de D. José Luis Villar Palasí y D. Julio Rodríguez. Concretamente de D. Luis Suárez Fernández, que en aquél período desempeñaba la cátedra de Historia Antigua y Media en la Universidad de Valladolid. También corresponde en justicia agregar que el único catedrático de filosofía que se opuso públicamente a dicha erradicación fué el profesor Gustavo Bueno. Todavía recordamos muy gráficamente el ambiente de expectación suscitado por su conferencia sobre esa temática en la Sociedad Española de Filosofía —sita en el por entonces «bunker» franquista del C.S.I.C.— así como el obligado carácter criptográfico de sus referencias a la persona del Director General al que el profesor Bueno mencionó repetidas veces como *Justiniano*. Sin embargo, el eco jocoso que ello suscitó, en un público casi exclusivamente constituido por profesores de filosofía, no hizo perder a la disertación del profesor Bueno su rigor habitual ni el hecho de que ofreciese una alternativa de repliegue basada en la lógica de las ciencias humanas. Afortunadamente el ya inevitable cambio político democrático impidió a este nuevo Justiniano cumplir su propósito erradicador de la filosofía que, en este caso, ni siquiera hubiera podido ser compensado por una nueva compilación romanista. Asimismo es equitativo observar que la fobia del Dr. Suárez no se limitaba a la filosofía, sino que también se extendía a quienes en su propia especialidad se atrevían a discrepar de su peculiar concepción de la Historia: consta que a él le incumbe una grave responsabilidad en la incoación de los procedimientos inquisitoriales mediante los cuales fueron expulsados varios dignos y competentes profesores universitarios.

(1) José Luis Abellán, «Panorama de la filosofía española actual —una situación escandalosa—» Selecciones Austral. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1978.

El profesor Abellán dedica la primera y fundamental parte de la obra que reseñamos a una visión sintética de lo que califica de «Panorama de la Filosofía española actual (1939-1975)». Para lograr esa síntesis, Abellán elude, acertadamente, plantearse los «ineludibles problemas» de «qué es filosofía», de la existencia o inexistencia de una «filosofía española» que puede denominarse específicamente tal, y de que pueda entenderse por el término «actual». Considerando el reducido volumen de su trabajo prefiere lógicamente partir de unas afirmaciones dogmáticas de las que se sirve muy operativamente para delimitar su campo temático. Así parte del año 1939 en que parece claro que «El hecho básico de aquél momento, es que durante los tres años de guerra (de 1936 al 39) se produjo la inmensa sangría de la emigración, que afectaba de modo radical a la filosofía, hasta el punto de producirse prácticamente un desierto en el campo filosófico». En la exposición del profesor Abellán resulta también debidamente clarificado que ese desierto no pudo ser fecundado por el «escolasticismo» de los que fueron, bajo el franquismo, ocupando las cátedras vacantes: los Eulogio Palacios, Sánchez de Muniain, Calvo Serer, Millán Puelles, González Alvarez, Alcorta, Bofill, Todolí, Muñoz Alonso, Carreras Artua, etc. que —según Abellán— «son representantes de diversas tendencias tomistas, suaristas, agustinistas, que dieron —y que dan— un aire de profundo mediavismo a nuestros «claustros». ¡Y nunca mejor empleada esta palabra de resonancias conventuales!». Constituye sin duda una buena caracterización de la por algunos denominada «Escuela de Astorga».

Menos peyorativa es la valoración de otras tendencias intelectuales que, no obstante su origen falangista, mostraron luego un talante liberal. Especialmente de la agrupada en torno a la revista *Escorial*, dirigida por Dionisio Ridruejo, y con figuras tan significativas como las de Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco, etc. El profesor Abellán considera igualmente que ese grupo —al que sitúa en el «falangismo liberal»— se ampliará después para constituir un movimiento de espiritualismo cristiano de inspiración orteguiana encabezado por Xabier Zubiri y en el que entrarán figuras como Julián Marías, José Luis Aranguren y J. Rof Carballo.

Es de lamentar que, en esta apretada síntesis, el profesor Abellán reduzca a un desproporcionado mínimo espacio el análisis del movimiento estudiantil de 1956 que convulsionó la institución universitaria, aunque reconoce que en él tuvo su origen la revista *Theoria* que bajo la dirección de Carlos París y Miguel Sánchez Mazas constituyó el primer movimiento serio de filosofía de la ciencia que se produjo en la postguerra. Entrando en la consideración de las actividades más típicas del movimiento de 1956 el profesor Abellán estima que la primera que debe subrayarse es una preocupación y una atracción desusada por las ciencias sociales y a la que, según él, no es ajena la labor realizada, a partir de 1948, por la *Revista del Instituto de Estudios Políticos* ya que hasta 1956, junto con Javier Conde trabajaba Juan José Linz y en la revista escribían E. Gómez Arboleya y E. Tierno Galván. Sin embargo, más discutible resulta su afirmación de que «De estos tres nombres saldrá la pléyade de sociólogos que hoy trabajan en España con plena dedicación, desde Amando de Miguel hasta el

grupo que constituyó la experiencia C.E.I.S.A. De este grupo han salido especialistas hoy pertenecientes a distintos campos de las ciencias sociales...» y cita a Castilla del Pino, Elías Díaz, García San Miguel, Salvador Giner, Ramón Tamames, Carlos Moya, Martínez Cuadrado, Eloy Terrón, Vidal Beneyto, etc. De hecho en el profesor Abellán se da una tendencia excesiva a trazar conexiones entre los distintos grupos de pensadores teniendo sólo en cuenta la perspectiva del desarrollo inmanente de sus ideas o de los cauces, más o menos institucionalizados, que discurren a través de centros de investigación, Boletines informativos, revistas, etc.

En ese sentido constituye una desmesurada reducción —quizás explicable por razones del casi inevitable esquematismo a que le obliga su esfuerzo de síntesis— considerar que «una gran corriente de intelectuales (que) se sintieron atraídos por el marxismo o por tendencias muy próximas al mismo (es decir, para Abellán los que han sido calificados de «dialécticos», grupo en el que *lato sensu* cabrían todos los que no son analíticos) encontrarían su órgano de expresión en el *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, dirigido por Tierno Galván uno de los representantes más eminentes de esta tendencia». Y todavía más que, seguidamente señale: «Posteriormente, a raíz de la expulsión universitaria del profesor Tierno, aquella revista fue sustituida por otro *Boletín de Ciencia Política*; éste de la cátedra de Carlos Ollero, en Madrid.» Aunque, acertadamente, lo matice después agregando: «Hoy podemos decir, quizá por primera vez, que el grupo adquiere una difusión más amplia e independiente en la revista SISTEMA, cuyo primer número apareció en enero de 1973.» Es indudable que aún valorando como corresponde en justicia, la gran labor realizada en ese sentido por la revista *Sistema* ésta no pudo aglutinar el conjunto de los «dialécticos» que, según el propio Abellán estarían constituidos por... «los que de algún modo siguen las orientaciones de Manuel Sacristán, Castilla del Pino, Elías Díaz, Gustavo Bueno, dentro de España; o de F. Fernández Santos, Manuel Ballesteros e Ignacio Sotelo, si hablamos de los que viven fuera».

Nos parece buena —dentro de los límites ya señalados de su esfuerzo de síntesis— la matizada caracterización que realiza de los «analíticos» como opuestos a los «dialécticos»: «Se engloba dentro de esta generalísima denominación de «analíticos» a todos los que de algún modo se sienten atraídos por el neopositivismo de la filosofía anglosajona. Dentro de ellos habría, sin embargo, que distinguir al menos muy claramente aquellos que —y son mayoría— se preocupan de un modo fundamental por las cuestiones de lenguaje (ya sean lenguajes científicos, axiomatizados, etc., o los problemas y la lógica del lenguaje ordinario) o los que tienen una predominante preocupación por los temas de la filosofía de la ciencia.» Y cita a Javier Muguerza, José Hierro, Jesús Mosterín, Manuel Garrido, V. Sánchez de Zavala, Francisco Gracia, Carlos París, M. Sánchez Mazas, Miguel Boyer, Pedro Schwartz y las revistas *Theoria* y *Teorema*, así como la labor de pionero desempeñada por Tierno Galván. En este sentido consideramos también muy pertinente su observación de que «para evitar cualquier simplificación en la interpretación de esta división entre «analíticos» y «dialécticos», que por necesidades didácticas hemos establecido,» conviene

tener en cuenta que «De la misma manera que es difícil establecer una neta separación entre filosofía de la ciencia y analíticos del lenguaje, en la práctica tampoco parece posible hacer una distinción tajante entre «analíticos» y «dialécticos», pues son numerosos los casos en que comparten inquietudes y preocupaciones filosóficas comunes... Más aún, ninguno de los dos grandes movimientos de que hablamos aparecen como dos bloques monolíticos sin grietas. Entre el grupo de Oviedo, centrado en torno a Gustavo Bueno, el equipo «Comunicación» de Madrid y los que en Barcelona se aglutinan en torno a la Editorial Grijalbo (Manuel Sacristán, Jacobo Muñoz, Antonio Doménech, etc.) las diferencias son suficientemente apreciables».

Es también ilustrativa su mención a los historiadores de la filosofía y al movimiento de historia de la ciencia más reciente. Entre los primeros cita a Emilio Lledó, Fernando Montero Moliner, Elías Díaz y Diego Nuñez. Entre los segundos a López Peñeiro, Luis S. Granjel, Antonio Ferraz, Ernesto García, los hermanos Peset, Juan Vernet... y al nuevo anuario filosófico, dirigido por Alvarez Turienzo, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*. Tampoco omite a los fenomenólogos Rubert Candau, Pedro Caba, Montero Moliner, A. López Quintás, Cencillo, R. Ortiz de Urbina, etc. Con la misma finalidad dedica, justamente, bastante espacio «al grupo encabezado en Madrid por Fernando Savater y en Barcelona por Eugenio Trías, que tiene como motivación principal la renovación y actualización de ciertas actitudes nietzscheanas, que ponen este movimiento en conexión con la renovación hermenéutica nietzscheana en Alemania»...

Esta primera parte tiene un II capítulo destinado a proporcionar una serie de fichas sobre: 1. La Escuela de Madrid. 2. El espiritualismo cristiano. 3. La neoscolástica española de postguerra. 4. Las nuevas generaciones. Finalmente un operativo apéndice en el que se proporciona una lista (con breves datos de origen, edad y obras) de profesores, nacidos todos ellos con posterioridad a 1920, que imparten enseñanzas en las secciones de Filosofía de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid.

Sorprende —hasta el punto de constituir una situación casi tan escandalosa como la que con su libro pretende denunciar— la ignorancia de que el profesor Abellán hace gala respecto a los Congresos de F. Jóvenes. Se limita a despacharlos con la siguiente breve remisión: «No sería justo terminar estas líneas sin hacer algún tipo de referencia a los filósofos que han surgido en torno a las Convivencias de Filósofos Jóvenes, celebradas durante los últimos veinte años en desacostumbrado itinerario peninsular. Una visión medianamente completa de este movimiento más joven puede adquirirse a la vista del reciente *Diccionario de filosofía contemporánea* (Salamanca, 1976), dirigido por Miguel Angel Quintanilla. Muchos de ellos se han visto marginados por la Universidad o en abierta pugna con ella. Por lo demás la historia de las citadas Convivencias ha sido muy compleja a través de una evolución espectacular que va de lo más tradicional a planteamientos críticos y contestarios radicales. Una tal complejidad exigiría que se estudiase dicho movimiento en un trabajo específico, que de momento parece difícil de realizar». Y al llegar a este punto final se remite a una nota a pie de página en la que dice (sic): «El único




---

Yuste

estudio que conozco es el de Pedro Ribas, *El Congreso de Filósofos Jóvenes*, ZONA ABIERTA, nº 3, 1975; páginas 219-222». (2) Causa todavía mayor perplejidad este desconocimiento si consideramos que:

1.—El profesor Abellán asistió personalmente a la X *Convivencia* (de la que fué ponente) celebrada en Santiago de Compostela (1973) y al XI Congreso realizado en Madrid. (1974).

2.—Los profesores F. Ferrer y R. Beneyto publicaron sobre el tema un trabajo en la revista *Teorema* de la cual debe presuponerse que el profesor Abellán es asiduo lector. (3)

3.—Por nuestra parte publicamos en la revista *Sistema* la reseña de los Congresos XIII y XIV (4) ¡Y el profesor Abellán es miembro del Consejo Editorial y colaborador habitual de esta importante revista!

(2) José Luis Abellán, *Panorama de la Filosofía Española Actual*. Espasa Calpe, S.A. Pág. 97.

(3) F. Ferrer y R. Beneyto, *Las VIII Convivencias de Filósofos Jóvenes*. TEOREMA Nº 2, Junio 1971.

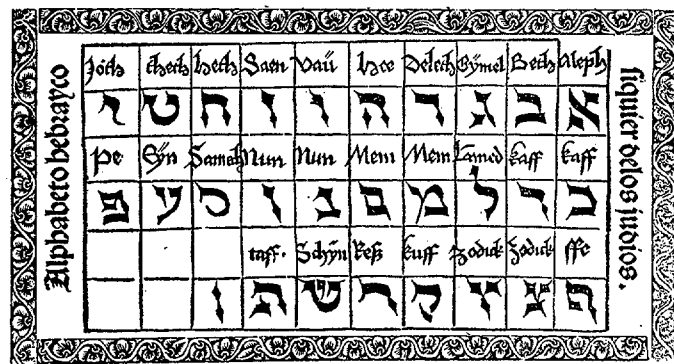
(4) José María Laso Prieto, «El XIII Congreso Nacional de Filósofos Jóvenes», SISTEMA, núm. 14 julio 1976, págs. 131 y sigs. e Idem, «El XIV Congreso de Filósofos Jóvenes», núm. 20, septiembre de 1977. Págs. 97 y sig. de SISTEMA.

4.—Numerosos comentaristas coinciden en considerar que los Congresos de los Filósofos Jóvenes constituyen anualmente uno de los más importantes acontecimientos filosóficos acaecidos en España. ¡Cuando no el único!

5.— Aunque el «Panorama» pretende abarcar el período 1939-75, en él figuran sin embargo datos posteriores y el libro ha sido publicado en Febrero de 1978. En ese sentido sólo le es excusable no haber hecho referencia a la reseña publicada en el nº 1 de *EL BASILISCO* (5), que coincide con su fecha de aparición. Sólo una peculiar amnesia filosófica, hacia los sectores más renovadores de la filosofía española permiten comprender que José Luis Abellán siga calificando a estas reuniones de «Convivencias» cuando desde el XI Congreso (1974) pasaron a denominarse, más propiamente, *Congresos* y a que afirme su celebración «durante los últimos veinte años» cuando el que acaba de tener lugar en Burgos (Marzo, 1978) ha sido el XV.

Tampoco resulta coherente que tras tanto lamentar la inexistencia de una Historia de la filosofía española —que refleje adecuadamente los resultados de la actividad filosófica desarrollada en el país— el profesor Abellán no se detenga mínimamente en el análisis y valoración del *Diccionario de Filosofía contemporánea* que con tanta eficacia ha dirigido el profesor Quintanilla. Para quien le haya prestado un mínimo de atención, este Diccionario filosófico, a pesar de sus limitaciones, constituye una importante aportación de las nuevas promociones filosóficas que se han movido en torno a los Congresos de filósofos jóvenes. Resulta paradójico que, en una revista no especializada como *TRIUNFO*, el profesor Carlos París dedicase al Diccionario mucho más espacio, y una mejor valoración, que la que Abellán le destina en una obra específicamente destinada a esta tarea. Tampoco cabe justificarse en ese sentido alegando el reducido volumen de la obra de Abellán, ya que con su *Pensamiento español 1939-1973* (6) el profesor Elías Díaz ha demostrado bien que se puede compaginar debidamente un esfuerzo de síntesis con la necesaria rigurosidad. Es de esperar que el profesor Abellán colmará estas inadmisibles lagunas en su próxima *Historia crítica del pensamiento español* (en cuatro volúmenes) que él mismo califica de «larga» y en la que, al parecer, lleva trabajando varios años.

La segunda parte de la obra que reseñamos está dedicada a unas «Notas sobre el exilio filosófico de 1939» en el que ha refundido el capítulo que figuraba al frente de su libro: «Filosofía española en América 1936-1966» (Madrid, 1967). En ellas, además de proporcionar una idea general sobre el exilio intelectual antifranquista, se refiere con más amplitud al estrictamente filosófico: José Gaos, Recasens Siches, María Zambrano, Gallegos Rocafull, Alvarez Pastor, Serra Hunter, Joaquín Xirau, Roura Parella, Eduardo Nicoll, Domingo Casanovas, Eugenio Imaz, Juan David García Bacca, Medina Echevarría, Ferrater Mora, etc., con juicios muy ponderados que lamentamos no poder valorar debidamente por limitaciones de espacio. Únicamente hacemos la excepción



de recoger —por que contrasta abiertamente con las malévolas imputaciones de Jorge Semprún— la fuerte valoración que el profesor Abellán hace de la obra de Wenceslao Roces al señalar: «Es imposible dejar de mencionar, en este repaso de las traducciones más importantes del Fondo (de Cultura Económica), la labor infatigable de Wenceslao Roces, que, además de las *Lecciones sobre la historia de la filosofía* (1953), la *Fenomenología del Espíritu* (1966), ambas de Hegel, y numerosas otras obras, ha realizado la enorme empresa de traducir los cuatro tomos de *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna*, de Cassirer. Con todo, lo que le ha hecho más famoso a Roces ha sido su magnífica traducción de *El Capital* de Marx (1946)»

Completa la obra una tercera parte titulada «Filosofía y Sociedad». En ella, además de reproducir una conferencia que con el título de «Filosofía española y sociedad» pronunció el profesor Abellán en el Instituto «Luis Vives» de filosofía, se proporciona una excelente síntesis de la «Polémica sobre la enseñanza de la filosofía en los estudios superiores». Sin duda una de las mejores, entre las varias realizadas, acerca de esta ya clásica controversia filosófica que en su día tuvo lugar entre los profesores Bueno y Sacristán. Polémica que, por otra parte, a pesar del tiempo transcurrido, no ha perdido actualidad, como así pudo comprobarse en el XV Congreso de Filósofos Jóvenes celebrado el pasado año en Barcelona.

Es de lamentar, por el contrario, que el profesor Abellán no se haya detenido en analizar la actividad de la *Sociedad Española de Filosofía* o de las que, eventualmente, puedan existir, con carácter regional o local, a semejanza de nuestra *Sociedad Asturiana de Filosofía*.

No queremos omitir la mención del lúcido prólogo del historiador exiliado —durante largos años— D. Vicente Lloréns. Constituye una magnífica introducción al tema ya que lo inserta debidamente en el contexto general del desarrollo de la cultura española y de la sangría que para ésta supuso tanto la represión inquisitorial como las emigraciones políticas. Sólo nos resta recomendar la lectura de ésta —no obstante sus lagunas— interesante obra del profesor Abellán. Con nuestra crítica no hemos pretendido otra cosa que ser coherentes con la misión trituradora —en el sentido dialéctico del término— que *El Basilisco* ha asumido desde su presentación. Ahora bien, el trabajo del profesor Abellán ha soportado la prueba en grado suficiente para servir a la finalidad a que, sin duda, su autor le había destinado. Es posible que no aporte mucho a los profesionales de la filosofía, pero puede ser de gran utilidad para que un público culto tome contacto con el panorama actual de la filosofía española.

(5) José María Laso Prieto, «Notas inéditas sobre el Congreso de Barcelona». «EL BASILISCO», núm. 1. Págs. 100 y sig.

(6) Elías Díaz, *Pensamiento español 1939-1973*. Edicusa. Madrid 1974.